

Lugar, hora y fecha: En la ciudad de Chetumal, Capital de Estado de Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del día 21 de Agosto del año 2018, se reunieron en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, ubicada en la siguiente dirección: Andador Héroes No. 193, esquina calle 22 de Enero, planta alta, Colonia Centro, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo; los Servidores Públicos e invitados, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a las bases y anexos de la **Licitación Pública Nacional No. LPN14/SINTRA-2018**, relativa a la **Adquisición de vehículos para la Secretaría de Infraestructura y Transporte.**-----

Para dar inicio al acto, se manifestó a los asistentes, que la Junta de Aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta a todas y cada una de las dudas que fueren planteadas, respecto de las bases de la Licitación y sus anexos, en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y originen que se agregue algún concepto, se modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta.-----

Diligencias: Esta convocante se permite manifestar lo siguiente: se hace constar que se recibieron preguntas por parte de la empresa **CDA PENINSULA, SA DE C. V.** manifiesta lo siguiente:

1. - CLAUSULA CUARTA PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO.

PARTIDA 1 ¿SE PODRIA AMPLIAR EL PLAZO 5 DIAS MAS?

Respuesta: El área técnica aclara que no, deberá apegarse a lo estipulado en la cláusula cuarta, plazo, lugar y condiciones para llevar a cabo el suministro, de las bases de la presente licitación.

2.- EN LA CLAUSULA SEXTA ANTICIPO Y SEPTIMA CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO, PUNTO b.1 :

PARA LA PARTIDA 2 SE OTORGARÁ UN 50% DE ANTICIPO DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO IVA INCLUIDO, EL CUAL SERÁ PAGADERO A LA FIRMA DEL MISMO, PREVIA ENTREGA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.

PEDIMOS A LA CONVOCANTE:

POR LAS CARACTERISTICAS DE LA UNIDAD EN LA PARTIDA 1 PEDIMOS SE CONSIDERE EL ANTICIPO DEL 50%

Respuesta: El área técnica aclara que, no se considerará anticipo, el pago será de acuerdo a lo estipulado en cláusula séptima. Condiciones de precio y pago conforme en el numeral b.1 segundo párrafo de las bases de la presente licitación.

4.- ANEXO 1 COLOR DE LAS UNIDADES?

Respuesta: El área técnica aclara que deberán ser color blanco.

La convocante aclara que:

Dice:

CLAÚSULA SÉPTIMA. CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO.

b. Condiciones de Pago:

Por la partida 2- El pago se realizará de la siguiente forma:


% de Pago	Condición	Amortización del Anticipo
Pago del 50%	Contra entrega del 100% de los bienes solicitados.	100% del monto otorgado por concepto de anticipo.


Debe decir:

Por la **partida 2-** El pago se realizará en una sola exhibición vía transferencia bancaria por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado, ubicada en la calle 22 de Enero No. 1, Palacio de Gobierno, Planta Baja, dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega de bienes, a entera satisfacción del cliente, en el cual se amortizará el 100% del monto otorgado por concepto de anticipo-----


No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 10:30 horas del día que lleva por fecha la presente actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan, los que en ella intervinieron.-----

“Por la Convocante”


Mariana Gómez Solís
Jefa del Departamento de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor


Lic. Ileana Karime del Angel Coral
Jefa de departamento de Normatividad,
en representación de la Dirección Jurídica y de
Acceso a la Información, de la Oficialía Mayor

“Por el área Técnica”


Lic. Rogelio Rafael Torres Carrillo
Encargado del departamento del área de adquisiciones de obra
De la Secretaría de Infraestructura y Transporte

“Por la Secretaría de la Contraloría”


Francisco Lima Xoc
Auditor del Órgano Interno de Control
de la Oficialía Mayor

“Por los invitados”


Juan Jaime Mingüer Cerón
En representación de la CANACO SEVITUR Chetumal-Tulum


C.P. C. José Gabriel Polanco Bueno
Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Quintana Roo
A.C.

Esta hoja forma parte integrante del Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LPN14/SINTRA-2018 de fecha 21 de agosto del año 2018.